

Acrómino: GR-2019-2020-001-UEV

**Titulación:** Grado en Ciencia de Datos  
**Campo:** Ciencias  
**Universidad:** UEV  
**Centro de impartición:** Escuela de Arquitectura y Politécnica  
**Nº plazas:** 40

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Se ruega incluyan comentarios razonados a cada apartado objeto de evaluación

### 1.- Adecuación del personal docente para impartir el grado o máster a implantar

*Directrices a valorar:*

- El personal académico previsto para la impartición del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora
- El personal académico previsto es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones

*Valoración descriptiva:*

Según la alegación han cambiado el profesorado que impartirá la titulación. Ahora se cuenta con 21 profesores de los cuales 11 tienen dedicación a tiempo completo. Estos profesores, junto con el único catedrático (a tiempo parcial) se encargarán del 78% de la docencia.

10 profesores a tiempo parcial se encargarán del 22% de la docencia de la titulación, lo cual crea bastante fragmentación.

El catedrático dedicará 20 horas a la titulación, lo cual es el equivalente de unas 5 semanas de clase de una asignatura, lo cual no es significativo y crea aún más fragmentación, y necesidad de coordinación adicional.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio 1

C

### 2.- Adecuación de la oferta de plazas realizada por la universidad, en el título que se solicita implantar, a la demanda de su entorno socio-económico de forma que se evite la sobreoferta de plazas y la duplicidad de costes

*Directrices a valorar:*

- La oferta de plazas es adecuada a la demanda del entorno socio-económico
- Relación entre la demanda y el número de plazas ofertadas en las universidades públicas valencianas en titulaciones idénticas o similares ya implantadas

*Valoración descriptiva:*

La oferta de plazas es adecuada, dada la gran demanda de graduados en ciencia de datos.

En la memoria no se mencionan otras universidades de la Comunidad Valenciana donde se imparten titulaciones similares a la propuesta, como la UPV y UV. Se hubiese tenido que incluir el número de plazas ofertado por estas universidades, en lugar de limitarse a decir que la titulación no se imparte en ninguna otra universidad privada de la Comunidad Valenciana.

En todo caso hay que destacar la necesidad de profesionales en el sector, que no se cubre con las plazas actuales.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

Valoración Criterio 2

B

### 3.- Grado de inserción laboral de los egresados

*Directrices a valorar:*

- a) La tasa de graduación prevista es adecuada de acuerdo con el ámbito temático y la demanda cultural, social y económica  
b) Recursos de la Universidad para favorecer la empleabilidad de los futuros egresados

**Valoración descriptiva:**

La tasa de graduación prevista es del 55%. No se compara este indicador con las tasas de graduación que presentan titulaciones similares en otros centros de la Comunidad Valenciana, como la UPV y UV.

En lo que respecta a favorecer la empleabilidad de los futuros egresados, la universidad cuenta con el "Servicio de Carreras Profesionales y Prácticas", para facilitar el ingreso de los egresados en el mundo laboral.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

**Valoración Criterio 3**

B

**4.- Zona de influencia del título, de forma que se mantenga el equilibrio territorial, en cuanto al mapa de las titulaciones, teniendo presente las necesidades de la sociedad valenciana****Directrices a valorar:**

- a) La zona de influencia del título mantiene el equilibrio territorial del mapa de titulaciones  
b) La zona de influencia del título responde a las necesidades de la sociedad valenciana

**Valoración descriptiva:**

En Valencia hay titulaciones similares a la propuesta, específicamente en la UPV y UV. Sin embargo la demanda de graduados en ciencia de datos es extremadamente alta, y hay necesidad de aún más graduados en el área. Con lo cual no hay riesgo de crear una sobre oferta de plazas, ni de crear un desequilibrio territorial en el mapa de titulaciones.

Excelente (A); Satisfactorio (B); Suficiente (C); Insuficiente (D)

**Valoración Criterio 4**

B

**OBSERVACIONES:**

Esta titulación corresponde con una necesidad real de profesionales en el área. El problema de esta propuesta es el profesorado, en particular su dedicación. La gran mayoría del personal docente estarán a tiempo parcial.

**CALIFICACIÓN GLOBAL:**FAVORABLE DESFAVORABLE 

El Director General de la AVAP

MIGUEL GINÉS VILAR